

RED DE SALUD DEL ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

NIT: 805027337-4

CI 72U # 28E-00, Poblado II

Tel: 6024377777

CLIENTE:

993510

CALI - VALLE DEL CAUCA

COMFENALCO VALLE DE LA GENTE

VACUNACION CONTRA INFLUENZA DOSIS UNICA OTRAS EDADES



FERO943988

27/06/2025 08:21

\$

9,000.00

Factura electrónica de Venta

9,000.00

Fecha de Emision

NIT: 890303093-5	Persona Jurid	ica	NO Responsable de IVA	Fecha c	de Vencimiento		27/07/2025 08:21			
Dirección: CL 5 6 63		.00	TO Troopenbasio as TVT	Fecha de Validacion		27/06/2025 08:28				
TEL: 8963724	TEL: 8963724 Correo: facturacionelectronica@epsdelagente.com.co				Forma de Pago		CREDITO (30) dias			
CALI - VALLE DEL CAUCA - CO-COLOMBIA					Medio de Pago		TRANSFERENCIA			
			Datos del Paciente	-						
No. Historia:	66779048	Tipo	CC	Nomb	re completo: MURI	LLO RIVA	S GLORIA STELLA			
No. Autorizacion		Identificacion:	66779048	Códig	o prestador	de760010	3957			
Tipo de Usuario:	Contributivo cotizante									
			Datos de la Atencion							
Contrato VACC	OMF Poliza:		Modalidad de pago:	Pago por e	vento					
Autorización Fecha inicio: 6/26/25, 12:00 AM Fecha fin: 6/26/25, 12:00 AM ID. MIPRES: Nro. MIPRES:										
1	0.0				Anticipo	: 0				
Copago: 0 0.0 Pago compartido: 0 Plan de beneficios: Plan de beneficios en salud financiado con UPC Cod. Prestador de					•					
Codigo		Descripcion		Cant.	Vr.Unitario	Desc.	Vr. Total	IVA		

OBSERVACIONES:	CIONES: SUBTOTAL:		9,000.00
	IVA:	\$.00
	RETEIVA: .00%		.00
	RETEFUENTE: .00%		.00
	RETEICA: .00x1000		.00
	COPAGO/CUOTA MODERADORA:	\$.00
Documento Referenciado:	Cargos y descuentos:	\$.00
	TOTAL A PAGAR:		

Firma Digital

Realizar pago a la cuenta de ahorros 220-560-72232-4 Banco Popular o a la estipulada en el contrato

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio de acuerdo a lo previsto en el artículo 671 y SS 772-

744 del código de comercio-Venta de servicios exentos

No somos Responsables del IVA. No somos Grandes Contribuyentes

No practicar Retención en la Fuente. Decreto 259 de 06/05/2015 articulo 83. Actividad no se encuentra gravada o sujeta al Impuesto de Industria y Comercio

Firma y Sello